



Color y Protección Total



Certificación ISO 9001:2008



Premio a la Excelencia Empresarial



CÁMARA  
DE COMERCIO  
DE QUITO

Condecoración al Mérito Comercial

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PINTURAS AMERICA PINTAMER S.A."

En la ciudad de Quito a las quince horas del día tres de abril del dos mil quince, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Av. Diego Vásquez de Cepeda N77-360 y Av. Jaime Roldós Aguilera (Carcelén), se reúnen los accionistas de la Compañía PINTURAS AMERICA PINTAMER S.A.: la Sra. Yadira Medina Cueva y el señor Mario Medina Mancela. En calidad de Presidenta la Sra. Jhenny Cristina Samaniego, el Ing. José Luis Medina Mancela, en calidad de Gerente General y secretario de la junta y la Econ. Fátima Iturralde M. en calidad de comisario.

Preside la sesión la señora Jhenny Samaniego, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Ing. José Luis Medina, Gerente General.

La presidencia solicita que por medio de la secretaría se elabore la lista de asistencia de esta Junta, dando como resultado la presencia de los siguientes accionistas:

Señora Yadira Medina representando 80.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Señor Mario Mauricio Medina con 20.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose en consecuencia representado el 100% del capital suscrito de la compañía, los socios deciden constituirse en junta General Ordinaria Universal.

La Presidenta solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día, que consta de:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2014.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades.

Aceptado el orden del día, Toma la palabra el Ing. José Luis Medina, quien presenta su informe a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta su informe a la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.

Se trata el tercer punto del orden del día, y se resuelve aprobar sin modificación alguna el Balance General correspondiente al año 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y se resuelve por unanimidad que las utilidades de los accionistas correspondientes al ejercicio 2014 se acumulen.

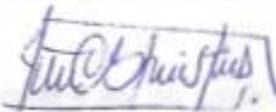
Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman los directivos a continuación.



**Sra. Yadira Alexandra Medina C.**  
Accionista  
C.I. 1722914049



**Sr. Mario Mauricio Medina M.**  
Accionista  
C.I. 1712944451



**Sr. José Luis Medina M.**  
GERENTE GENERAL  
Secretario de la Junta  
C.I. 1102060678



**Sra. Jhenny Cristina Samaniego**  
PRESIDENTA  
C.I. 1716419781